

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-560

22 de julio de 2020

La suscrita secretaria disciplinaria dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-560 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-560	FLERIDA YUREY BELTRÁN PRECIADO , Jefe GIT DETERMINACIONES OFICIALES de la División de Gestión de Liquidación de la DIAN	LUCILA CASALLAS BAUTISTA y SOLEINY ANTURY DURAN	21 de julio de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria del expediente 2018-560.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy veintidos (22) de julio de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Diego Alejandro Blanco Morales